

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN
Calle de Rus, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACIÓN
Núm. 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador.

Edición de la noche

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—El Santo Angel Custodiodor y S. Benigno ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Señora del Rosario.

Apotolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad

El amor al trabajo.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que la laboriosidad crezca de día en día en todos los cristianos.»

RESOLUCION APOSTOLICA

Trabajar con diligencia, utilidad y pureza de intención.

CORTE DE MARIA

Mañana se hace la visita á la Purificación de Ntra. Señora, en la Catedral.

Culto para mañana

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Hospital, permaneciendo el Señor de manifestar por la mañana de siete á diez, y por la tarde de cinco á ocho.

FIESTA DEL ROSARIO

Santa Iglesia, Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media se cantará el oficio conventual.

En el altar de la Virgen del Rosario se celebrará á las siete misa de Comunión con plática preparatoria á cargo del doctor don Ramón Guillemet. Terminados los divinos oficios, habrá oficio solemne en dicho altar.

Por la tarde á las cinco, en el altar mayor, con exposición de S. D. M., Rosario cantado, sermón á cargo del P. Saladrigas, S. J., bendición de rosarios, procesion y reserva.

Parroquia de la Sta. Trinidad

A las siete y media Comunión general para los asociados á la Pia Unión.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., rosario cantado, ejercicios del primer domingo, bendición y reserva.

Parroquia de San Francisco

A las siete y media misa de Comunión con plática por el canónigo doctor don Salvador Terán.

A las nueve y media, oficio solemne á cuarto.

Por la tarde, á las cinco, Rosario solemne, sermón que dirá el R. P. Lucas, Carmelita Descalzo, bendición de rosarios y procesion por el interior del templo.

Nota.—Desde las dos de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana todos los fieles cristianos ganan indulgencia plenaria cada vez que visiten el altar del Rosario de dicha Iglesia, mediante recibir los Santos Sacramentos.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, exposición mayor, Trisagio, rosario cantado, ejercicios del mes, bendición de rosarios y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazon

A las siete y media Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon, Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis, Trisagio cantado, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media oficio por la Rda. Comandada.

Iglesia de San Miguel

A las siete y media misa de Comunión general para las Hijas de Maria.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de MM. Beatas de Sto. Domingo

A las nueve oficio con plática.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, oficio parroquial con plática.

A las cuatro de la tarde procesion del Santo Rosario con exposición menor.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Se celebra durante el mes de octubre en las Iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las doce en el Claustro de Ntra. Señora del Rosario.

Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la mañana, y á las seis de la tarde, con exposición menor.

San Francisco.—Durante la misa de las ocho.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva, con bendición.

Sagrado Corazon.—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor.

Carmen.—A las siete de la mañana, teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos captados.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

San Pedro.—A las siete de la mañana y los días festivos á las cuatro de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Sta. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazon.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús Maria.—A las siete y á las nueve.

Nra. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y á las ocho.

Hospital.—A las nueve y á las diez.

EL BREVARIARIO DEL PUEBLO

Así llamó nuestro piadoso Prelado en un documento notable, estampado hace un año en estas columnas, al Rosario de María, y es fuerza reconocer que no puede darse denominación más expresiva y adecuada.

El pueblo tiene su breviario, como lo tiene el clero, porque clero y pueblo tienen precisión de orar, éste por sí y en nombre propio, aquél en nombre propio y de la Iglesia.

La oración es el pan del alma; el hombre que no ora no vive vida espiritual, que es la parte más principal de la vida humana; es un sér extremadamente infeliz, un ser incomprendible, un verdadero monstruo.

La oración es necesaria no sólo con necesidad moral, es decir como obligación impuesta por la divina ley; sino con necesidad natural, como quiera que es una consecuencia necesaria de la dependencia de la criatura respecto del Criador; y el hombre conoce por instinto, siente esta dependencia, y por esto siente la necesidad de dirigirse al Sér Supremo, de adorarle, de alabarle, de suplicarle, de orar en una palabra.

Los que por dicha incomparable, conocemos al verdadero Dios; á él oramos, y de él nos vienen, mediante la oración los socorros necesarios á la vida del cuerpo y á la del alma; los que han perdido la idea del Dios verdadero, no por eso dejan de orar: oran al sol, al fuego, á los animales, á los palos y á las piedras.

Una casta de hombres hay que no hacen nunca oración, y estos son los que no reconocen otro Dios que á sí mismos: como no echan de ver superioridad ni diferencia, no oran; y estos son los hombres más desgraciados y los más funestos. Esos víctimas del hastío y la desesperación;

esos que aun en los momentos de expansión, muestran á través de la sonrisa la rigidez y oscuridad de la melancolía más negra; esos autores de planes de regeneración descabellados ó sencillamente horribles; esos que han perdido todo norte moral, y vagan á merced de sus caprichos, acabando por convertirse en enemigos de sí mismos y quitarse la vida, ó en enemigos de sus semejantes, cuya destrucción están maquinando en espantosos delirios; esos son los que no oran. Fáltales este alimento necesario del alma, fáltales la gracia y el consuelo que llenan el inmenso vacío de su corazón, quedando convertidos en esa casta de seres opuestos á las leyes naturales, y en cuya existencia no creeríamos si no los viéramos por nuestros propios ojos.

Tan necesaria es al hombre la oración que el mismo Dios se constituyó maestro de ella, y le enseñó el Padrenuestro.

Desde entonces el hombre ora á Dios como á su padre; y teniendo en el cielo, además de un padre, una madre, que es la propia Madre de Dios, siente igual necesidad de orar á ella.

No puede concebirse un cristiano verdadero sin la devoción á la Virgen María. Y así del modo que Cristo enseñó la manera de orar al Padre que está en los cielos, María enseñó el modo de orar al Padre y á la Madre; y esa hermosa combinación de oraciones á Dios y á la Virgen, esa áurea cadena de padrenuestros y avemarias, el Santísimo Rosario, en una palabra, debe sin disputa llamarse el breviario del pueblo.

¡Qué de consuelos, qué de dichas y prosperidades no ha grangeado al pueblo fiel el Rosario de María! ¡Qué de gracias de toda suerte, espirituales y temporales, generales y particulares, no han llovido y llueven de lo alto á poder de esa incomparable salmodia!

Almas que han escapado milagrosamente de las cadenas del vicio; cuerpos que han sanado de enfermedades incurables; familias que han logrado la paz y el bienestar perdidas; naciones enteras, pueblos y razas que han triunfado de enemigos poderosísimos por medio de gloriosísimas victorias. No amanece jamás el día de hoy sin que los fieles, al lado de los beneficios alcanzados por el Rosario de María, recuerden con orgullo y entusiasmo el triunfo de las armas cristianas sobre la indómita morisma en el golfo de Lepanto.

Hoy recuerda el mundo católico ese triunfo señaladísimo, y hoy es día de pensar en aquellos venturosos tiempos en que no había congregación ni familia que no considerase el rezo del Rosario como una obligación ineludible. Tiempos de dicha y bienestar; de paz y amor fraterno, que tanto nos parecen más hermosos cuanto más distantes de ellos nos encontramos.

Si el pueblo no hubiera dado tan al olvido este hermoso breviario ordenado por la Madre de Dios, ¡cuán otra sería en la actualidad nuestra suerte!

¿Hasta cuándo hemos de tener olvidado el Rosario de María?

EL DESCANSO DE LOS DIAS FESTIVOS

según el juicio de insignes escritores pertenecientes á todas las creencias y confesiones, de incrédulos y de corporaciones.

«El uso de la semana y el respeto al séptimo día se encuentra en casi todos los pueblos».—(Josefo, historiador judío del tiempo de Jesucristo.)

«La semana, desde la más remota antigüedad, circula á través de los siglos, y lo que es más notable, se encuentra igual en todo el orbe».—(Laplace, incrédulo del siglo pasado, en su Exposición del sistema del mundo.)

«En la santificación y celebración del domingo está contenido el principio más fecundo de nuestro futuro progreso... Las clases trabajadoras, están vivamente interesadas en la fiesta dominical y en su conservación».—(Proudhon.)

«El descanso del domingo es el primer precepto de la higiene; facilita el medio de apreciar lo que un pueblo tiene de sentido común y cómo avanza en la cultura». (Doctor Paul Niemeyer, profesor de higiene en Berlín.)

«La industria y el comercio han sido hechos para el hombre, y no el hombre para la industria y el comercio».—(Montalembert.)

«El descanso es el padre del movimiento, generador de las fuerzas y compañero del trabajo. El descanso, tomado moderadamente, y en tiempo útil, sostiene el valor, fortifica la voluntad y hace invencible la virtud. Lo que importa es su periodicidad fija y regular; que conste de intervalos iguales la sucesión de las obras».—(Proudhon.)

«Nada semejante á la institución del sábado. Antes y después del Legislador del Sinai, fué conocido y ejecutado entre los hombres. El domingo, sábado cristiano, cuyo respeto parece haber disminuido, debe revivir con todo esplendor».—(Idem.)

«El descanso del domingo, á más de ser un deber religioso, es un deber humano, que tiene por objeto el proteger la salud y la vida. Desgraciado el jornalero que no santifica el domingo, pues pagará caro el dinero ganado de una manera culpable en un día que debe ser de descanso». (Pablo Maganaza, profesor de Medicina.)

«Un pueblo que reza, es un pueblo que se levanta; y cuando este pueblo santifica las fiestas, lleva consigo la verdad y la salvación del mundo».—(Mons. Mermillod, obispo de Ginebra.)

«El empleado que descansa periódicamente y que tiene los domingos libres, da en lo demás del tiempo un trabajo más intenso, más inteligente y más sólido».—(Un ingeniero suizo.)

«El trabajo continuo ejerce una acción funesta sobre nuestra memoria y sobre nuestras ideas; el trabajo se hace maquinalmente, sin atención y sin iniciativa; la fatiga y la sobreexcitación son las causas primeras de los accidentes que se lamentan».—(Un ingeniero de ferrocarriles.)

«Los pueblos que practican el Descanso prosperan; los que lo violan decaen; los que reniegan de él desaparecen».—(Le Play.)

SECCION AMENA

CUADROS AL FRESCO

I

Á LA VUELTA DEL TRABAJO

La escena pasa en una casa de vecinos.

Un niño, que se hallaba á la puerta, corre alegre hacia adentro, gritando:

—¡Madre, madre, que viene mi padre ya!

La mujer deja la costura á un lado y sale presurosa á recibirle, no sin coger antes al más pequeño de sus hijos, que, despierto, estaba jugan-

do encima de la cama, y avisando también con una voz á la niña mayor, ocupada en terminar de poner con el mayor esmero y limpieza la mesa en que habian de servirse los sencillos manjares de la frugal comida de aquella pobre familia.

Al divisarla á toda ella á la puerta se estremeció de júbilo el corazón del pobre jornalero, y olvidó las pesadas bromas de sus compañeros de trabajo, nublando no obstante un relámpago de tristeza sus radiantes ojos, al ver á la pobre mujer de un vecino que habia salido á esperar á su marido, y se retiraba viendo frustrados sus deseos.

—¿Habéis tenido frío, hijitos?

—No, padre. ¿Viene usted cansado?

—¡A comer, á comer en seguida, que ya está la mesa puesta!

Esto decían simultáneamente la madre, el niño mayor y la muchacha, y el buen hombre contestaba á todos y se llevaba al *chiquitín* en brazos, con el cual se sentaba á la mesa, descubriéndose, antes de empezar á comer, para bendecirla, y luego, con rostro alegre, en el que se pintaba su satisfacción, empezó á decir palabras de cariño á todos, y repartió besos entre los pequeños, dando cucharaditas de sopa al *chiquitín*.

—¡Por Dios, hombre, te está molestando esa criatura! Trae acá, que yo le daré de comer!

—¡Te quieres callar!... pues si yo gozo y, además, bastante os toca tenerlo á vosotras.

II

DICHOS Y LA VECINA

Mientras dulcemente transcurrian los instantes en aquella cristiana y sencilla familia, la intranquilidad, el desasosiego, la amargura inundaban por completo el corazón de aquella otra mujer, que no pudiendo contentarse ya, y deseando desahogar su pena, se dirigió al cuarto de sus vecinos, preguntando al llegar á la puerta con intranquilidad y temblorosa voz:

—¿Se puede?

—¡Adelante! Maruja, ¿gusta usted de comer?

—¡Gracias, Pedro!

—¡Siéntese, mujer.

—No, no puedo: Sólo venía por preguntar por mi marido; si habia vuelto á hacer lo de siempre. Se habra quedado en la taberna, después de cobrar el jornal, y no lo veré en toda la noche. ¿No es eso?

—Puede ser, mujer; tal vez...

—¡Dios mio, qué desgraciada soy! Continúa la infeliz anegada en llanto.—Por mí no lo siento... todavía tengo fuerzas; ipero esos niños que me piden pan todo el día...! Vamos no lloren ustedes también. Por eso no quería yo entrar... El Señor me lo perdona... Ustedes son felices, y yo vengo á darles pesares... ¡Adiós, adiós!

—¿Qué es eso de marcharse? Lo que usted va á hacer es tomar este pan y este poco de aceite y, en seguida, á escape, les va usted á hacer unas migas á esas criaturas.

—No, señor, no. Ustedes lo necesitan tanto como yo—y forcejaba la pobre por desprenderse de la mano del bueno de Pedro, que le sujetaba para que no se fuera.

—¡Si, mujer, vaya si lo tomará! nosotros somos ricos en comparación suya y, además tiene obligación de tomarlo por sus hijos.

—Bueno; por ellos lo tomaré... pero quiero dejarles á ustedes... yo sólo sirva para entristecer á los que me quieren bien.

—¡Ande, tontuela! y dé luego de comer á los niños, y después rece con ellos el Rosario; pidiendo al Señor vuelva sano y sin desgracia y arrepentido á Antonio, y si no, que le dé á usted mucha paciencia y resignación. Si, mujer, Dios todo lo puede.

—Es cierto, pero mi marido... ¡Adiós, adiós, y El os bendiga!

III

EN SU CUARTO

—Madre, ¿ha venido padre? ¿ha traído pan?

—No, hijos míos, pero es igual, voy a haceros unas migas, con éste que me han dado los vecinos.
 —¡Ay, qué gustol... Mire, tome la sartén.
 —Yo voy por unas virtutas al patio.
 —Yo soplaré, madre. ¡Tenemos tanta hambre!...
 —Ya lo sé, hijos míos. Ahora comeremos y después rezaremos el Rosario por vuestro padre.
 —¿Por qué no ha venido a traer pan?
 —¡Vaya una gracia!...
 —No digas eso. Es tu padre, y...
 —Bueno, bueno; el caso es que estén pronto las migas.
 —¿Sabe usted, madre, lo que se me ocurre?—dice el mayor de los niños.
 —No sé.
 —Que mi padre podía ganar mucho dinero sin trabajar de albañil, con solo comprar un organillo; porque mona ya tiene...
 —¿Qué dices?, muchacho...
 —Toma, la verdad. ¿No dice usted casi todas las noches que no hagamos ruido porque está durmiendo la mona? ¡Y el caso es que nunca me la quiere enseñar, por más que se lo digo!...
 —Es que la mona de tu padre es tan fea que da horror mirarla.
 —¿Si será el diablo?...
 —De seguro, hijos de mi alma.
 —¡Qué miedo!

L. A.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

En el Seminario

Bajo la presidencia del señor Arzobispo celebróse ayer la solemne apertura del curso de 1904-1905 en este Seminario general.
 A las diez y media cantóse la misa del Espíritu Santo, en la que ofició el reverendísimo Sr. D. Juan Corominas, prefecto de Estudios, en la capilla del establecimiento, entonándose a continuación el «Veni Creator», terminado el cual, el Rdo. D. Sebastián Tarragó, profesor de Retórica, leyó una hermosa oración latina sobre la elocuencia, siguiéndose la profecía de fe, que hicieron en manos del Prelado todos los Catedráticos.

En el Instituto

Ayer mañana, tuvo lugar en este Establecimiento docente el solemne acto de la apertura de curso de 1904-1905.
 Asistieron los M. I. señores Gobernadores civil y militar, el Presidente de la Diputación provincial, el teniente alcalde Sr. Teixidó en representación de la Corporación Municipal, el Delegado de Hacienda, el director del Instituto, el Claustro de señores Catedráticos y numerosa y distinguida concurrencia.
 El Secretario del Establecimiento señor Montes leyó la Memoria reglamentaria, que resultó ser un documento repleto de datos y escrito con gran galanura de frase, procediéndose acto seguido al reparto de premios a los discípulos.
 El señor Gobernador pronunció elocuentes palabras, declarando abierto el curso de 1904-1905.
 Terminó el acto a las doce y media.

En la Diputación

A la sesión celebrada ayer asistieron los Sres. Tell, Olesa, Pellejá, Escoda, Adell, Figueras, Freixa, Homedes, Huguer, Guasch, Ballester, Boronat e Inglada.
 Ocupó la presidencia el señor Gobernador civil, que dirigió breves frases a la Corporación y declaró abierto el actual período de sesiones.
 Acto seguido abandonó el salón el Sr. Maestre, acompañado del Sr. Tell, pasando a ocupar la presidencia el señor Tell y continuando la sesión.
 Después de estudiado el asunto de las estancias reclamadas por la Diputación provincial de Barcelona por los demeritos hijos de nuestra provincia, albergados en el manicomio de aquella ciudad, acordóse alzarse, contra el Real Decreto de 12 de julio del corriente año, toda vez que muchas de las estancias referidas fueron devengadas por naturales de esta provincia que llevaban muchísimos años de residencia en la ciudad condal.
 Al empezar a tratarse el asunto de los ferrocarriles secundarios se suspendió la sesión, acordándose celebrar la segunda el día 7 del actual.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:
 Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Falset sobre hurto contra A. M. y otros; ponente, Sr. Oiz; letrado, señor Gelada; procurador, Sr. Domenech.
 Días 4 y 5.—Id. de id., sobre disparo contra F. B. y otros, ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Gelada y Franquet; procuradores, Sres. Castellarnau y Peña-rubia.
 Día 6.—Id. de Tortosa por allanamiento, contra R. F. y otros; ponente,

Sr. Ríos; abogado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Castellarnau.
 Día 7.—Id. de id., por disparo contra F. V., ponente, Sr. Ríos; abogado, señor Castellarnau; procurador, Sr. Domenech.
 Como saben nuestros lectores, hoy debe tener lugar en la importante villa de Tremp, un *mitin* para abogar en favor del trascendental proyecto del Noguera-Pallaresa, acto en el cual tomarán parte la mayoría de los Municipios de la Región catalana y representantes de todas las fuerzas vivas de nuestro país.
 Nuestra ciudad ha cumplido como buena enviando para que lleven su voz en aquella magna reunión a los concejales Sres. Yxart y Cavallé, que representarán al Municipio y al Sr. Baradat en nombre del «Ateneo tarraconense de la clase Obrera».
 La Cruz, que como recordarán todos, fué el primer periódico en esta provincia que abogó para la realización de este proyecto se ha adherido con entusiasmo al citado *mitin*, a cuyo efecto hemos remitido el siguiente telegrama:
 «Alcalde de Tremp.—Periódico LA Cruz Tarragona, fué primero provincia abogar realización Noguera-Pallaresa, adhiérese entusiasmo *mitin*.—Llavera, Director.»

Ayer fué objeto de muchos comentarios entre las personas desapasionadas y que de veras aman a Tarragona, la conducta incomprensible de algunos señores concejales que por cuestiones de política pequeña y por fines de amor propio se obstinan en dejar abandonado su puesto en el Ayuntamiento, no pareciendo por aquella casa y demostrando que les importa un comino los intereses de la ciudad, cuya representación solicitaron del pueblo al que prometieron una administración inteligente y honrada.
 Sabido es que en esta época deben confeccionarse los presupuestos municipales para el año próximo, asunto éste el más importante de cuantos se hacen en la casa grande ya que constituye el eje de todas las cuestiones. Pues a pesar de tratarse de un asunto trascendental para la vida económica del Municipio, solo dos vocales han asistido a las sesiones de la comisión de Hacienda, permitiendo los demás que todo el trabajo recayera sobre aquellos que, no obstante su buena voluntad pueden muy bien equivocarse. ¿Y aun querrán justificar su extraña conducta esos señores concejales?

Nosotros que no hacemos política personal y que lo mismo nos da el bando A que el grupo B continuaremos en nuestra campaña contra los concejales poco celosos lo que estamos seguros han de ver con agrado todas las personas amantes de Tarragona.

Tenemos que comunicar una desagradable noticia a nuestros queridos lectores. Los dueños de las panaderías de esta ciudad participaron ayer a sus parroquianos que desde mañana sufrirá el pan un real de aumento por arroba.
 Como si no fuera bastante difícil el problema de la vida para el obrero, esta carestía viene a agravar la situación de las clases trabajadoras que hacen su principal consumo en el pan.
 Es de gran urgencia que el Gobierno se preocupe en dar solución al problema de las subsistencias recurriendo a las medidas más extremas si no quiere que tengamos un invierno por demás malo para cuantos viven del producto de un jornal.

Reiua extraordinario disgusto entre los individuos de la Comisión de Reformas sociales de esta ciudad a causa de los términos en que está escrita una comunicación recibida del señor gobernador pidiendo explicaciones por no haberse cumplido el pasado domingo la ley del descanso dominical.
 Parece que la referida Comisión está dispuesta a dimitir en pleno si no se modifican dichos conceptos.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en esta ciudad el joven tipógrafo D. Enrique Bosch Vallés, dependiente de la casa tipográfica del Sr. Sugrañes, y obrero que unía a una rara inteligencia un carácter sumamente bondadoso que sabía atraerse las simpatías de cuantos le trataban.
 El acto de acompañar el cadáver a la última morada fué una verdadera manifestación de duelo.
 Acompañamos a la familia en tan sensible pena, deseándole la necesaria resignación cristiana.—R. I. P.

Dicen de Alcanar que no pecan de perezosos los comerciantes que todos los años van allí de la Plana para acaparar la naranja.
 A estas horas los hay que han iniciado la campaña, habiendo arrendado varios de los almacenes destinados a la confección del dorado fruto.

La Administración de Hacienda notifica la aprobación de los expedientes de flojera siguientes:
 Solivella: D. Buenaventura Iglesias, D. Lorenzo Montseny, D. José Civit, D. José Galindo, D. José Romeu, don Jaime Monseny y de Vilabella el de D. Pedro Armengol.

El Gobierno ha desestimado la autorización solicitada por la Junta de Obras del puerto de Tarragona para conceder pensiones vitalicias de retiro a los operarios de las obras que por cierre de los talleres de las mismas ó por su avanzada edad y débil complexión queden impedidos ó inutilizados para toda clase de trabajos.
 La negativa se funda en que las Juntas se consideran como delegadas de la administración, no pudiendo invertir los fondos que administran mas que en las obras y servicios de los puertos, y en que los operarios de las obras de puertos se hallan en el mismo caso que los que se encuentran al servicio de las demás obras públicas del Estado, y no pueden por tanto, obtener ventajas distintas de las señaladas a éstos por las leyes y demás disposiciones vigentes.

Mañana domingo, habrá concierto en el café del Centro a trio de violín piano y harmonium.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Gandesa, con el sueldo legal de 550 pesetas, D.^a Rosa Adserá Vives.
 Queda vacante en Tarragona la escuela elemental de niñas que desempeñaba D.^a Juana Arlandés Gruañes, y también ha quedado vacante la de niñas de Pica-moixons.

Ayer se practicó la revista semestral de penados.
 Una pareja de la guardia civil montada daba escolta al tribunal, que formaban los Sres. Blasco, Zaldivar y Greus, acompañados del secretario de la Audiencia.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante el próximo pasado mes de septiembre, ha sido de 1.305.205 pesetas, de las que corresponden a Aduanas 228.180 y a redenciones del servicio militar. 211.500.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado para el lunes los pagos siguientes:
 D. Leoncio Montañés, 3.410'40 pesetas; Casa Beneficencia de Valls, 221'35; D. Ignacio Morera, 17.785'38; Sr. Jefe de Telégrafos 263'73; Sr. Administrador de Correos 317'93; Sr. Habilitado de Carabineros, 624'97; Depositario pagador, 22.500.

La Gaceta de ayer publica una Real orden disponiendo que la reparación y conservación de los locales destinados a escuelas públicas, esté a cargo de los respectivos Ayuntamientos.

La atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana de este periódico de la modista y profesora de corte D.^a María Illa, la cual ofrece su casa, Caballeros 4, 3.^o, para la confección de vestidos, abrigos y demás prendas de vestir para señoras, después de haber hecho estudios y largas prácticas en la academia de D.^a Carmen Martí de Missé, de Barcelona.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil para el servicio de las armas, Jaime Puig Martí, natural de esta ciudad y perteneciente al regimiento infantería de Luchana.

Ha sido nombrado portero de las oficinas de la Arréndataría de Tabacos en esta capital D. Emilio Prunera.

En la Secretaría del Patronato del obrero de esta ciudad quedará abierta el lunes próximo día 3, de siete a nueve de la noche la matrícula para asistir a las clases del mismo establecimiento, que empezarán el diez del corriente.
 Recomendamos a los patronos aconsejen la asistencia de sus dependientes a dicho centro de enseñanza, en el que se darán las siguientes clases: 1.^a Enseñanza: Escritura, Lectura, Gramática, Aritmética, Geografía, y Catecismo por D. León Ferrer. Dibujo: Dibujo general artístico lineal e industrial. Lecciones de Geometría aplicada a las artes por D. Félix Ribas.

La iglesia parroquial de San Francisco celebrará la fiesta de su santo titular con los siguientes cultos:
 Día 3, a las siete de la tarde, solemnes completas.
 Día 4, a las ocho Misa de Comunión con plática preparatoria, a cargo del Rdo. Sr. Dr. D. José Viñas, catedrático del Seminario Pontificio. A las diez Oficio solemne por la capilla del Maestro Sr. Gols, organista de la parroquia.
 Por la tarde, a las cinco, Rosario solemne por la misma capilla, sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcels, magistral de la Catedral Primada, absolución general y gozos del Santo.

El distinguido meteorólogo Sfeijóon que favorece a la prensa quincenalmente con sus pronósticos del tiempo que son muy apreciados por su acierto, ha reanudado su tarea científica restablecido de la dolencia que le aquejaba, lo cual celebramos muy sinceramente.

La brillante música del regimiento infantería de Almansa, tocará de siete a nueve, en la rambla de San Juan, ejecutando el siguiente programa:
 «El capitán», paso-doble.
 «La meta del peregrino», overtura.
 «Bohemios», mosaico.
 «Minerva», gavota, (a petición) Martorell.
 «Fin de siglo», vals.

Vacante en el regimiento infantería Almansa núm. 18 una plaza de músico de primera correspondiente a clarinete los ejercicios de oposición tendrán lugar el día 14 del presente octubre a las once en el local que ocupa la sección de música en el cuartel de la rambla.

El último miércoles, 28 de septiembre, recibió en esta Universidad Pontificia la investidura de Licenciado en S. Teología el Rdo. D. Luis Janer y Riba, presbítero, natural de Pontils, en este Arzobispado.

En celebridad del jubileo de la Inmaculada, se darán en la iglesia del Sagrado Corazón, de esta ciudad Ejercicios Espirituales para mujeres solamente bajo la dirección del P. Antonio Vidal, S. J., por el siguiente orden:

Empezarán el domingo, 16 de octubre, a las seis de la tarde, y continuarán los demás días con arreglo al siguiente horario:
 Por la mañana: a las siete Misa con lectura espiritual durante la misma, a la que seguirá una Consideración.
 Por la tarde: a las seis y cuarto Rosario, Plática y Meuitación.
 El domingo, día 23, a las siete y media, Misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, se hará la conclusión de los Ejercicios, dándose al fin la Bendición Papal.

Se invita a todas las asociadas a la Corte de María, a las señoras de las Conferencias de S. Vicente de Paul, a las Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, y a cuantas, sin pertenecer a las anteriores Asociaciones, quieran tomar parte en tan piadosa obra.

La escuadra griega que dijimos debía visitar esta semana el puerto de Barcelona ha recibido instrucciones telegráficas de su gobierno de dirigirse a Tolón, suprimiendo dicha escala.

De Valls

30 septiembre.
 El aventajado alumno de este Seminario Pontificio y reputado músico y compositor D. Antonio Tomás y Homs, Pbro., celebró ayer su primera misa en la iglesia de las Monjas Carmelitas de esta población con toda la pompa y solemnidad dignas de tan importantísimo acto.

La orquesta del maestro «Mero» ejecutó los inspirados Kiries y Gloria del propio celebrante y el Credo, Agnus y Sanctus de Gounod, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Dr. don Andrés Bru, economo de la parroquial iglesia de San Antonio Abad de ésta, quien después de un sentido exordio en que con palabra fácil y galanura de estilo recordó con mucha oportunidad la profesión religiosa de una hermana del nuevo celebrante tenida lugar recientemente en el mismo templo, y cuya coincidencia le dió pie para extenderse en poéticas consideraciones, entró de lleno en el fondo de su discurso desarrollando el tema tomado del Evangelio de San Mateo: «Sicut pater me misit et ego mitto vos. Euntes, ergo, docete omnes gentes.»

Con poderosas razones históricas y filosóficas demostró la necesidad del Sacerdocio para que las doctrinas predicadas por Jesucristo se conserven sin adulteración en toda su pureza primitiva, y luego, en períodos brillantes y con irrefutables argumentos, dejó plenamente probado: que lejos de ser el Sacerdocio una barrera que se opone al paso del progreso y de la libertad, como pretenden dar a entender los enemigos de la Iglesia, es por el contrario, la institución que ha marchado siempre a la vanguardia de uno y otra; acabando su magistral discurso señalando a la misma, como a la única capaz de resolver con la intermediación de sus sanos principios, los áridos problemas que traen revuelta y agitada a la moderna sociedad.

Apadrinaron al nuevo celebrante sus señores hermanos D. Ramón Tomás y D.^a Buenaventura Dalmau de Tomás, finalizando tan religioso acto con el canto del Te-Deum, durante el cual tuvo lugar por la escogida concurrencia que llenaba completamente el templo, el acostumbrado besamanos.
 Reciban el nuevo celebrante, padrinos y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.
 —Mañana debe tener lugar en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, la inauguración del próximo curso de 1904-905.

El número de alumnos matriculados hasta el presente excede en mucho al del año anterior, prueba evidente de la importancia que va adquiriendo la referida Escuela.
 Parece que hay decidida intención de proteger cuanto sea posible a dicho centro de enseñanza, como es buena prueba de ello la R. O. de 22 de los corrientes concediendo validez académica a los estudios cursados en el mismo, y el no menos laudable propósito, en proyecto ya, de levantar en el paseo de Capuchi-

nos un edificio expreso, que al paso que embellecería dicho paseo, sería de gran utilidad para la mencionada Escuela.
 —Y a propósito de reformas. Nos consta por conducto fidedigno de que nuestro diputado a Cortes está gestionando del Gobierno la concesión de una Granja agrícola para esta comarca.
 —Dado el lamentable atraso en que por desgracia se encuentra la agricultura, motivado principalmente por los procedimientos rutinarios y anticuados de nuestros agricultores, huelga decir lo mucho que anhelamos el pronto y feliz éxito de las gestiones de nuestro representante.
 —Huyendo del frío que se deja sentir desde hace algunos días, particularmente en el elevado término del «Bosque», son muchas las familias que dando por terminado el veraneo, abandonan aquellas pintorescas colinas, regresando a la ciudad.

Pronósticos del tiempo

Domingo 2.—Con la llegada a Irlanda de un centro borrascoso y a la bahía de Vizcaya y S. O. de la Península de otros mínimos secundarios, se perturbará más la situación, desarrollándose algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al centro y en Andalucía.

Lunes 3.—Será parecido al anterior, porque seguirán actuando sobre nuestras regiones los centros perturbadores señalados que se habrán corrido hacia el E.

Del 4 al 6.—Serán bastante tranquilos por punto general, pero se sentirá en la región mediterránea la influencia de las bajas presiones que habrá en los golfos de León y Génova, y en el NO. y N. de los centros borrascosos que se acercarán a Irlanda.

Viernes 7.—Se formarán mínimos barométricos en el Mediterráneo y en el Cantábrico y a la vez aparecerán por el SO. y NO. de la Península nuevas fuerzas del Atlántico. Esta disposición de elementos en estado de lucha no es favorable para que se descomponga mucho el tiempo, así es que solamente se producirá en este día alguna lluvia en las regiones cantábrica, mediterránea y en el SO.

Sábado 8.—Al desaparecer la oposición de fuerzas del día anterior, las bajas presiones del SO. y NO. avanzarán hacia la bahía de Vizcaya, centro y SE. de España, ocasionando lluvias y tormentas, principalmente en la región cantábrica y desde Andalucía y centro al Mediterráneo.

Domingo 9.—Quedaría una depresión por el NO. de Francia y Canal de la Mancha y un secundario por Marruecos y el Estrecho y mejorará la situación general, registrándose, sin embargo, algunas lluvias en el NO., N., SO. y S.

Lunes 10.—Empezará el estado atmosférico, porque la depresión del NO. de Francia se hallará en el Mediterráneo superior y el secundario de Marruecos habrá pasado a los parajes de Argelia, por lo que se producirán lluvias en las regiones cantábrica y mediterránea, desde donde se propagarán hasta el centro.

Del 11 al 14.—Persistirán las bajas presiones en el Mediterráneo y avanzarán otros mínimos sobre el Cantábrico y SO. de la Península, ocasionando un régimen lluvioso y chubascoso, con descenso de temperatura del 13 al 14.

Sábado 15.—Habrá subido las presiones y mejorará la situación.

SFEIJÓON.

FIESTAS EN REUS

III

Las grandiosas manifestaciones de amor que van a tener lugar en Reus a su Patrona la Virgen de la Misericordia desde el 6 hasta el 10 inclusive del presente mes de octubre, responden a un sentimiento de gratitud profunda a su Madre queridísima por los señalados beneficios que siempre ha colmado a los reusenses desde el día feliz que la plugo honrarles con su amorosa aparición.
 Entre gracias tan singulares ocupan el primer lugar las del orden religioso.

María ha conservado en Reus la fe viva en una buena parte de sus ciudadanos animándola y sosteniendo su firmeza contra todos los ataques de la impiedad. A esa fe constante y heroica se deben las grandes obras católicas que en Reus se han implantado y producido abundantes frutos; la prensa católica dignamente representada por los periódicos muy beneméritos *Semanario de Reus* y *Democracia cristiana*, que defienden varonilmente la causa de la Iglesia y forman como la avanzada del ejército cristiano.

A seguida vienen las instituciones de la caridad que procuran con ahínco llenar las necesidades de la clase menesterosa; la gran sociedad de San Vicente de Paul, que reparte recursos a domicilio; el Ropero de los pobres sostenido por señoras piadosísimas y que en las grandes fiestas próximas empleará en vestir a los desnudos los productos allegados en las Tómbolas; el Patronato del

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exíjase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS
Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE
VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandrines*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Paclno para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Pa-ruco y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa e Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona: Sres. Ripoll y C^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.

Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

COMERCIO DE J. GUELL

Mayor, 39. Tarragona

Merinos, Casimires y Tamis para trajes de señores sacerdotes. Cambrines y Baristas para Sobrepellicos.
Géneros para luto, Pañetería, Lencería Tejidos algodón alta novedad. Mantas de lana y de algodón, Mantones Políticos y Tules, Sábanas de todas clases, Corsés, Mundos y Maletas, todo a precios muy baratos.

Cerrado los días festivos

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona



Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

A TRES REALES CASH

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.



GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14



Aguas y Sales Naturales Purgantes de
MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes

No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo, y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarrros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias. Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona. Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.

„LA ACTIVIDAD“

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rámos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy ínfimo de prima mensual (una peseta) al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 50.000 suscriptores, de los cuales 36.000 son niños inscritos al «Seguro Infantil»; tiene más de diecisiete millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del 300 por ciento, son muchos centenares los contratos terminados y todos satisfechos puntualmente y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en esta provincia, y en las de Barcelona y Lérida (en las cuales a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 608 suscriptores efectivos), D. LEÓN FERRETE GENERAL, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Tarrasa, Valls, Villanueva, Villafranca, Uldecona y Montblanch; para detalles dirigirse al referido D. L. Ferraté.